



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE OCEANOGRAFÍA, PESQUERÍA, CIENCIAS ALIMENTARIAS Y ACUICULTURA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

COMISION ESPECIAL
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION DECANAL N° 084-2013-CE-D-FOPCAA-UNFV-

Miraflores, 25 de Octubre del 2013.

Visto el **Expediente N° 06275-2013**, de fecha **02/10/2013**, presentado por el recurrente **ISUIZA PASTRANA RODOLFO DANIEL**, con Código de Matrícula N° **0009803125** alumno de la Escuela Profesional de Ingeniería en Acuicultura de la Facultad, mediante el cual solicita Examen de Subsanción de la asignatura **CODIGO OPA 503 GENETICA - CREDITOS 06 (SEIS)**; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución R. N° 4098-2013-CU-UNFV, de fecha 03/09/2013**, se designó al Presidente de la Comisión Especial Dr. Rommel Malpartida Canta, quien cumplirá funciones de Decano en la Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura de la Universidad Nacional Federico Villarreal; e integrada por los docentes: Lic. Juan Flores Anchorena, Miembro y Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Alimentaria; Mg. José Antonio Arévalo Tuesta, Miembro y Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Acuicultura; Dr. José Ramírez Rosillo, Miembro y Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera; y Lic. Magda Mabel Mattza Grados, Miembro y Secretaria Académica;

Que, del Art. 37° del Reglamento General de Evaluación vigente, se desprende que el estudiante para concluir sus estudios profesionales tuviere una sola asignatura anual o dos asignaturas semestrales desaprobadas que no sean pre requisito entre ellas, podrá rendir un examen denominado "Subsanación";

Que, del expediente presentado por el recurrente, es de observarse que el recurrente **ISUIZA PASTRANA RODOLFO DANIEL**, con Código de Matrícula N° **0009803125**, alumno de la Escuela Profesional de Ingeniería en Acuicultura de la Facultad, ha culminado sus estudios; no obstante tiene pendiente de aprobación, la asignatura **CODIGO OPA 503 GENETICA - CREDITOS 06 (SEIS)**; según consta en el Récord Académico expedido por la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo de la Universidad;

Que, según el expediente presentado, el interesado solicita rendir Examen de Subsanción de la asignatura **CODIGO OPA 503 GENETICA - CREDITOS 06 (SEIS)**; correspondiente a su Plan Curricular de estudios;

Que, el recurrente ha cumplido con presentar los requisitos exigidos para solicitar Subsanción del Curso, por lo que en mérito al **Informe N° 006-2013-CE-EPIAC-FOPCA**, de fecha 11/10/2013, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Acuicultura de la Facultad, procede autorizar lo solicitado;

Que, consecuentemente, es necesario designar a los miembros del Jurado del Examen de Subsanción de la asignatura **CODIGO OPA 503 GENETICA - CREDITOS 06 (SEIS)**;

De conformidad con la Ley Universitaria N° 23733, Estatuto y Reglamento General de la Universidad; y estando a lo acordado en la **Sesión N° 006 de fecha 25/10/2013, del Consejo de Facultad**;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los siguientes docentes, miembros del Jurado del Examen de Subsanción de la asignatura **CODIGO OPA 503 GENETICA - CREDITOS 06 (SEIS)**; solicitado por el alumno **ISUIZA PASTRANA RODOLFO DANIEL**, con Código de Matrícula N° **0009803125**, alumno de la Escuela Profesional de Ingeniería en Acuicultura de la Facultad, de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura, según se detalla a continuación:

CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS
OPA503	GENETICA	SEIS

Ing. Daniel Oswaldo Oré Villalba
Ing. Carlos LLontop Vélez
Blga. Betty Gamero Collado

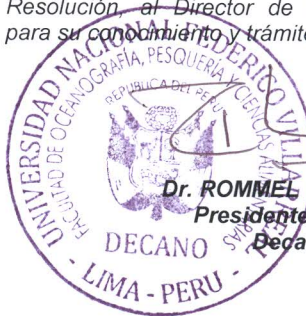
(Presidente)
(Miembro)
(Miembro)

ARTICULO SEGUNDO.- Comunicar la presente Resolución, al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Acuicultura para su conocimiento y trámite correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.-



Lic. MAGDA MABEL MATTZA GRADOS
Miembro y Secretaria Académica



Dr. ROMMEL MALPARTIDA CANTA
Presidente de la Comisión Especial
Decano